



SOCIEDAD MEXICANA DE INMUNOLOGIA A.C.

Asunto: Dictamen sobre Fideicomisos de Ciencia y Tecnología

SOCIEDAD MEXICANA DE
INMUNOLOGIA A.C.

DIRECCIÓN DE LA OFICINA
UBICADA EN LA ACADEMIA
MEXICANA DE CIENCIAS:
KM 23.5, CARR. FED. MEXICO-
CUERNAVACA, AV. CIPRESSES S/N
COL. SAN ANDRES TOTOLTEPEC
TLALPAN, CP 14400.
CIUDAD DE MEXICO
MEXICO

CONSEJO DIRECTIVO
(2018-20)

DR. ROGELIO HERNÁNDEZ PANDO
PRESIDENTE
presidente@sminmunologia.mx
rogelio.hernandezp@incmnsz.mx

SECRETARIO
DR. ROMMEL CHACÓN SALINAS
secretario@sminmunologia.mx
rommelchacons@yahoo.com.mx

VICE-PRESIDENTE
DR. JOSE ANTONIO ENCISO
MORENO
vicepresidente@sminmunologia.mx
joseantonioenciso@gmail.com

PROSECRETARIO
DR. BRUNO RIVAS
prosecretario@sminmunologia.mx

Web: www.sminmunologia.org

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

H. Cámara de Diputados LXIV Legislatura

PRESENTE

Por este conducto nos dirigimos a ustedes con relación a la propuesta de Dictamen que discutirán el próximo 29 de septiembre del presente referente a la modificación a la Ley de Ciencia y Tecnología con la intención de extinguir una serie de fideicomisos desde donde se operan los fondos para investigación. De concretarse, esta acción llevaría al colapso a los centros públicos de investigación ocasionando un profundo rezago a la ciencia en el país.

Sin duda que los fideicomisos de Ciencia y Tecnología son la columna vertebral desde donde se gestionan los fondos para esta importante actividad. En todos los casos, estos recursos se emplean para financiar estudios e investigaciones, apoyar a jóvenes estudiantes en el desarrollo de sus actividades de formación científica y actualizar y modernizar infraestructura científica esencial. Por su naturaleza, los fideicomisos permiten una planeación y ejercicio transanual de recursos, aspecto crucial para el desarrollo de proyectos científicos que en general requieren desarrollarse de manera continua por varios años. Es muy importante enfatizar que los recursos ejercidos por los fideicomisos de Ciencia y Tecnología son administrados con estricto apego a la transparencia y rendición de cuentas y en sus reglas de operación está estipulado que están sujetos a revisiones periódicas por la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública. Todos estos aspectos están vertidos en la



SOCIEDAD MEXICANA DE INMUNOLOGIA A.C.

propuesta de Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, al hacer la relatoría de las tres sesiones de Parlamento Abierto.

Con los antecedentes anteriores, manifestamos nuestra sorpresa y gran preocupación al revisar que el dictamen propone la extinción de los fideicomisos de Ciencia y Tecnología, señalando que su extinción no afectará las actividades del sector. Sin embargo, sostenemos con conocimiento de causa lo contrario, dicha extinción privará al sistema de ciencia y tecnología de recursos muy importantes para su actividad, comprometiendo el futuro de investigaciones en curso y el apoyo a jóvenes con vocación científica. Asimismo, eliminará una fuente importante de recursos y un mecanismo para ejercicio transanual de recursos para investigación, insustituibles por otros mecanismos. Más aún, su extinción generará importantes problemas legales, dado que todas las reglas de operación estipulan que, en caso de extinción de un fideicomiso, los recursos revertirán a la entidad generadora, no a la Tesorería Superior de la Federación.

En este sentido, solicitamos respetuosamente a esta Comisión que reconsidere el sentido de su Dictamen, asegurando la preservación de los fideicomisos de Ciencia y Tecnología. Históricamente, éstos han revelado ser un mecanismo invaluable para el buen desarrollo del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, bajo ningún concepto prescindible. Estamos conscientes de la necesidad, impuesta por la contingencia sanitaria por el Covid-19, de allegar más recursos para el gasto corriente del gobierno federal, no obstante, el camino no debiera ser a través de limitar el desarrollo de una actividad estratégica, no solo para atender a la pandemia, sino para el desarrollo futuro del país.

Estamos convencidos de que las altas responsabilidades de nuestros representantes electos ante la H. Cámara de Diputados de cuidar el bienestar

**SOCIEDAD MEXICANA DE
INMUNOLOGIA A.C.**

DIRECCIÓN DE LA OFICINA
UBICADA EN LA ACADEMIA
MEXICANA DE CIENCIAS:
KM 23.5, CARR. FED. MEXICO-
CUERNAVACA, AV. CIPRESSES S/N
COL. SAN ANDRES TOTOLTEPEC
TLALPAN, CP 14400.
CIUDAD DE MEXICO
MEXICO

CONSEJO DIRECTIVO
(2018-20)

DR. ROGELIO HERNÁNDEZ PANDO
PRESIDENTE
presidente@sminmunologia.mx
rogelio.hernandezp@incmnsz.mx

SECRETARIO
DR. ROMMEL CHACÓN SALINAS
secretario@sminmunologia.mx
rommelchacons@yahoo.com.mx

VICE-PRESIDENTE
DR. JOSE ANTONIO ENCISO
MORENO
vicepresidente@sminmunologia.mx
joseantonioenciso@gmail.com

PROSECRETARIO
DR. BRUNO RIVAS
prosecretario@sminmunologia.mx

Web: www.sminmunologia.org



SOCIEDAD MEXICANA DE INMUNOLOGIA A.C.

integral de México a través de iniciativas certeras, serán mejor servidas con la preservación de estos fideicomisos. Por lo tanto, hacemos un urgente llamado a las y los legisladores que integran la Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso

Con nuestro mayor respeto y consideración, quedamos de ustedes.

**SOCIEDAD MEXICANA DE
INMUNOLOGIA A.C.**

DIRECCIÓN DE LA OFICINA
UBICADA EN LA ACADEMIA
MEXICANA DE CIENCIAS:
KM 23.5, CARR. FED. MEXICO-
CUERNAVACA, AV. CIPRESSES S/N
COL. SAN ANDRES TOTOLTEPEC
TLALPAN, CP 14400.
CIUDAD DE MEXICO
MEXICO

**CONSEJO DIRECTIVO
(2018-20)**

DR. ROGELIO HERNÁNDEZ PANDO
PRESIDENTE
presidente@sminmunologia.mx
rogelio.hernandezp@incmnsz.mx

SECRETARIO
DR. ROMMEL CHACÓN SALINAS
secretario@sminmunologia.mx
rommelchacons@yahoo.com.mx

VICE-PRESIDENTE
**DR. JOSE ANTONIO ENCISO
MORENO**
vicepresidente@sminmunologia.mx
joseantonioenciso@gmail.com

PROSECRETARIO
DR. BRUNO RIVAS
prosecretario@sminmunologia.mx

Web: www.sminmunologia.org